

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 28499** *RESOLUCION de 26 de noviembre de 1981, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se anuncia a concurso la provisión de las Agrupaciones de Fiscalías de los Juzgados de Distrito que se citan.*

Vacantes en la actualidad las Agrupaciones de Fiscalías de los Juzgados de Distrito que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión a concurso de conformidad con lo establecido en el artículo 4.º y disposición final cuarta del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, y en los artículos 12 y 13 del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970:

Albacete 1 y 2-Casas Ibáñez.
Navalcarnero-San Martín de Valdeiglesias-Móstoles, Ceuta.
Barcelona 24, 25 y 26.
Santa Coloma de Gramanet 1 y 2.
Málaga 8 y 9.
Zaragoza 7 y 8.
Granada 1 y 2.

Las solicitudes de los aspirantes deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignando en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Las solicitudes podrán ser presentadas directamente en el citado Registro General o remitidas en la forma prevenida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 26 de noviembre de 1981.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Joaquín García-Romanillos Valverde.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 28500** *ORDEN de 20 de octubre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de ocho plazas en la disciplina de «Ecología» (Facultad de Ciencias), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de marzo), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Ecología» (Facultad de Ciencias), ocho plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Recalde Martínez.
Vocal primero: Don José Manuel Gómez Gutiérrez, Catedrático (Biología) de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don Francisco Díaz Pineda, Catedrático (Biología) de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Francisco J. Niell Castañeda, Profesor agregado (Ciencias) de la Universidad de Málaga.

Vocal cuarto: Don José Merino Ortega, Profesor adjunto (Ciencias) de la Universidad de Sevilla.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Sabater García.
Vocal primero: Don Jaime A. Terrades Serra, Catedrático (Ciencias) de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Doña María Rosa Miracle Solé, Catedrático (Ciencias) de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Juan Pedro de Nicolás Sevillano, Profesor agregado (Ciencias) de la Universidad de La Laguna.

Vocal cuarto: Don Antonio Escarré Esteve, Profesor adjunto (Ciencias) de la Universidad de Alicante.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de octubre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

- 28501** *ORDEN de 20 de octubre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de tres plazas en la disciplina de «Electrónica» (Facultad de Ciencias), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de marzo), para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Electrónica» (Facultad de Ciencias), tres plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Cartujo Estebáñez.
Vocal primero: Don José Mira Mira, Catedrático (Químicas) de la Universidad de Santiago.

Vocal segundo: Don Luis Alberto Bailón Vega, Catedrático (Ciencias) de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Angel María Burón Romero, Profesor agregado (Ciencias) de la Universidad de Santander.

Vocal cuarto: Don Enrique Dodé García-Santamaría, Profesor adjunto (Ciencias) de la Universidad de Valencia.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Rubio Royo.

Vocal primero: Don José Espi López, Catedrático (Físicas) de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don Francisco Serra Mestres, Catedrático (Ciencias) de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don José Manuel Tarela Pereiro, Profesor agregado (Ciencias) de la Universidad de Zaragoza.

Vocal cuarto: Doña Milagros Fernández Centeno, Profesora adjunta (Ciencias) de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de octubre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

- 28502** *ORDEN de 20 de octubre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de seis plazas en la disciplina de «Análisis Matemático III» (Facultad de Ciencias), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de marzo), para la provisión, en propiedad de las